

TERCER INFORME TRIMESTRAL

DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

JULIO - SEPTIEMBRE 2021



INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO JULIO-SEPTIEMBRE 2021

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2°, 3° y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2°, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones", de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.

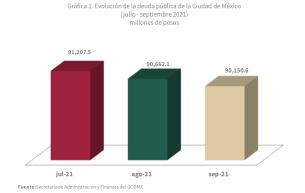
El informe desarrolla 1) la evolución de la deuda pública; 2) el perfil de vencimientos del principal; 3) la colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas; 4) la relación de obras que integran el endeudamiento neto autorizado; 5) composición del saldo de la deuda por usuario y por acreedor; 6) servicio de la deuda; 7) costo financiero de la deuda; 8) canje o refinamiento; 9) evolución por línea de crédito; 10) programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal y, finalmente, 11) las características de los créditos.

1. Evolución de la deuda pública durante el tercer trimestre del 2021.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2021, se situó en 90 mil 150.6 millones de pesos¹.

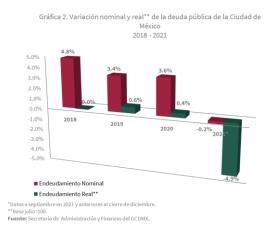
¹ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.





En el periodo de julio a septiembre de 2021, destaca la contratación de un primer crédito por 2,200.0 millones de pesos, contratado con la Banca de Desarrollo (Banobras) y el segundo crédito por 2,296.3 millones de pesos, contratado con la Banca Comercial (BBVA).

Durante el tercer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 578.6 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento nominal de 0.2 por ciento y un desendeudamiento real de 4.9 por ciento, con respecto al cierre de 2020.



El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el endeudamiento real es congruente con el crecimiento de los ingresos de la Ciudad, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento sostenibles.

Esto se ve reflejado en las calificaciones del nivel crediticio de la Ciudad de México. Para el año 2020 la deuda pública de la Ciudad de México fue ratificada con un nivel de endeudamiento estable. Fitch asignó una calificación de AAA(mex) y HR calificó con HR AAA².

² Ésta y otras calificaciones sobre la Deuda Pública de la Ciudad de México, se pueden consultar en las siguientes direcciones electrónicas:

 $[\]frac{https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-mexico-citys-rating-at-aaa-mex-rating-outlook-stable-17-11-2020$

https://www.hrratings.com/pdf/CDMX Comunicado 20201123.pdf



2. Perfil de vencimientos del principal de 2021 a 2026.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México, dispone de una estrategia que busca no presionar el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del tercer trimestre de 2021, el promedio de vencimientos es de 7 mil 47.7 millones de pesos anuales, para el periodo de 2021 a 2026.

Cuadro 1. Perfil de vencimientos del principal 2021 -2026 (millones de pesos)							
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Sector Gobierno Total Amortización	7,297.2 7,297.2	6,604.8 6,604.8	8,223.8 8,223.8	,	7,213.3 7,213.3	5,258.5 5,258.5	

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Es importante precisar que este año se paga la emisión bursátil GCDMXCB16V, por un monto de 1 mil millones de pesos, lo cual no representa una presión para el presupuesto, toda vez que, las emisiones bursátiles cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo de julio a septiembre 2021, el Gobierno de la Ciudad de México llevo a cabo el primer proceso competitivo para contratación de deuda autorizada del ejercicio fiscal 2021, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto en cumplimiento del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México.

Durante el mes de julio de 2021 se celebraron las siguientes operaciones financieras, bajo las mejores condiciones del mercado:



- 1. Contratación de crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Banobras, por un monto de 2,200.0 millones de pesos, a un plazo de 10 años con un año de periodo de gracia en el pago de principal, a una tasa de interés variable de TIIE 28 + 48 puntos básicos.
- 2. Contratación de crédito simple celebrado con la Banca Comercial, a través de BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por un monto de 2,296.3 millones de pesos, a un plazo de 10 años con un año de periodo de gracia en el pago de principal y una tasa de interés variable de TIIE 28 + 49 puntos básicos.

A continuación, se muestran las condiciones financieras de los créditos contratados y dispuestos durante el ejercicio fiscal 2021.

Cuadro2. Colocación 2021 julio-septiembre (millones de pesos)							
Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto	
Banca de desarrollo	Banobras	10 años	TIIE	0.48	2,200.0	2,200.0	
Banca comercial	BBVA Bancomer	10 años	TIIE	0.49	2,296.3	2,296.3	
						4,496.3	

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos que se destina a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía.

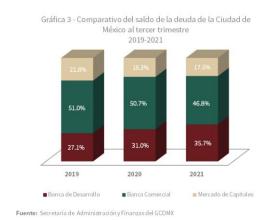
Con los recursos de los créditos dispuestos durante 2021 se financian obras de gran importancia, entre las que destacan: Construcción de la Línea 1 Cuautepec-Indios Verdes y Construcción de la Línea 2 Sierra de Santa Catarina-Constitución de 1917, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, así como la modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.



En el siguiente cuadro se muestran las características de los proyectos que fueron financiados con recursos de deuda al tercer trimestre de 2021.

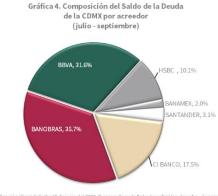
URG	Nombre del proyecto	Monto Deuda Pública
Secretaría de Obras y Servicios	Construcción de la Línea 1 Cuautepec-Indios Verdes, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México	\$561,809,264.00
Secretaría de Obras y Servicios	Construcción de la Línea 2 Sierra de Santa Catarina-Constitución de 1917, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México	\$578,170,064.00
Sistema de Transporte Colectivo	Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	\$1,737,010,934.46
	Total de proyectos	\$2,876,990,262.46

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.



Al tercer trimestre de 2021, el 46.8 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 35.7 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 17.5 por ciento en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos tres ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 35.7 por ciento del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 31.6 por ciento. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 17.5 por ciento del total.



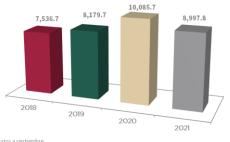
Nota: Con notificación oficial de fecha 18 de junio del 2020, Evercore Casa de Bolsa transfirió los derechos de negocio como fiduciaro y representante común a CIBanco, por lo cual ya no se reporta el rubro de nominado "Evercore". Penete: Sercetaria de Administración y Finanzas del GCDMX.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del tercer trimestre de 2021, el 50.7 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 49.3 por ciento a tasa variable.



6. Servicio de la deuda.

Gráfica 5. Servicio de la deuda pública de la Ciudad de México al tercer trimestre 2018 - 2021 (millones de pesos)



Los agrega dos pueden discrepar por redondeo.

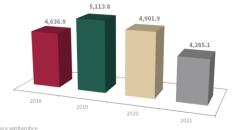
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Al cierre del tercer trimestre de 2021, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 8 mil 997.8 millones de pesos. El monto anterior considera la adición de nuevas líneas de créditos vigentes de la Ciudad contratadas en julio, las cuales iniciaron el pago de intereses en agosto de 2021.

7. Costo financiero de la deuda.

Al tercer trimestre de 2021 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 4 mil 285.1 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible.

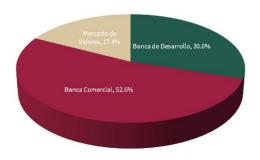
Gráfica 6. Costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México al tercer trimestre 2018-2021 (millones de pesos)



Los agregados pueden discrepar de acuerdo al redondeo. Incluye erogaciones bursátiles.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX

Gráfica 7. Composición del costo financiero por acreedor (enero - septiembre 2021) porcentaje



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX

La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 52.6 por ciento, seguida por la Banca de Desarrollo, con 30.0 por ciento, y el 17.4 por ciento el restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



El esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en la sostenibilidad de la deuda pública, a través de un saldo y servicio de deuda adecuados, ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible, misma que se ratificó en los resultados del segundo trimestre de 2021, publicados el pasado 27 de agosto de 2021³.

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

9. Evolución por línea de crédito.

A continuación, se presentan los créditos de la Ciudad de México, con el saldo al cierre de 2020, la amortización acumulada, el saldo al cierre de septiembre de 2021, el desendeudamiento por línea de crédito, así como el saldo por sector y acreedor, respecto al Producto Interno Bruto de la Ciudad de México.

 $\underline{https://www.disciplina financiera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2021$

³ Disponible en la dirección electrónica:



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	Cuadro 4. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por línea de crédito ^{/1} enero-septiembre 2021 (millones de pesos)							
	Saldo al 31 de diciembre del	Colocación	Amortización	Saldo al 30 de septiembre del	Endeudamiento	Variación		ecto al PIB loca
	2020			2021	Neto	Endeudamiento	2020*	2021*
TOTAL DEUDA DEL GCDMX	90,367.0	4,496.3	4,712.7	90,150.6	- 216.4	-0.2%	2.4%	2.4%
DEUDA LARGO PLAZO	87,736.7	4,496.3	4,712.7	87,520.3	- 216.4	-0.2%	2.3%	2.3%
BANCA DE DESARROLLO:	29,044.2	2,200.0	1,695.2	29,548.9	504.8	1.7%	0.77%	0.79%
BANOBRAS 4,000	2,954.5	- 2,200.0	- 1,055.2	2,954.5	-	0.0%	0.1170	0.1570
BANOBRAS 4,459	4,190.1		34.0	4,156.1		-0.8%		
BANOBRAS 4,806	4,651.5	_	26.2	4,625.3		-0.6%		
BANOBRAS 175	76.7		7.3	69.4		-9.5%		
BANOBRAS 1,499	1,126.8	-	71.9	1,055.0		-6.4%		
BANOBRAS 1,954	971.3	_	105.3	865.9		-10.8%		
	72.5	-				-10.8%		
BANOBRAS 145		-	7.9	64.6				
BANOBRAS 1,024	527.4	-	148.7	378.7		-28.2%		
BANOBRAS 1,949	1,345.7	-	113.2	1,232.5		-8.4%		
BANOBRAS 1,000	720.3	-	218.5	501.8		-30.3%		
BANOBRAS 1,378	1,103.1	-	68.9	1,034.1		-6.3%		
BANOBRAS 2,000	2,000.0	-	178.9	1,821.1		-8.9%		
BANOBRAS 2,000-20	1,916.7	-	150.0	1,766.7		-7.8%		
BANOBRAS 2,300	2,204.2	-	172.5	2,031.7		-7.8%		
BANOBRAS 2,500	2,500.0	-	189.1	2,310.9		-7.6%		
BANOBRAS 2,683	2,683.5	-	203.0	2,480.6	- 203.0	-7.6%		
BANOBRAS 2,200	-	2,200.0	-	2,200.0	2,200.0	0.0%		
BANCA COMERCIAL:	42,890.6	2,296.3	3,017.4	42,169.5	- 721.1	-1.7%	1.14%	1.12%
BANCOMER 4,700	4,551.6	-	27.0	4,524.7	- 27.0	-0.6%		
BANCOMER 3,457	3,348.8	-	19.9	3,329.0	- 19.9	-0.6%		
BANCOMER 7000 (ANTES DEXIA)	6,126.5	-	101.9	6,024.6	- 101.9	-1.7%		
BANCOMER 2500	1,250.0	-	234.4	1,015.6	- 234.4	-18.8%		
BANCOMER 3,000-7	1,500.0	-	375.0	1,125.0	- 375.0	-25.0%		
BANCOMER 3,000-15	2,357.1	-	160.7	2,196.4	- 160.7	-6.8%		
BANCOMER 3,000-18	2,666.7	-	250.0	2,416.7	- 250.0	-9.4%		
BANCOMER 2,000	2,000.0	-	178.9	1,821.1	- 178.9	-8.9%		
BANCOMER 3,421	3,421.3	-	166.2	3,255.1	- 166.2	-4.9%		
BANCOMER 500-19	500.0	=	24.3	475.7	- 24.3	-4.9%		
BANCOMER 2,296	-	2,296.3	-	2,296.3	2,296.3	0.0%		
HSBC 7,000	7,000.0	-	n/a	7,000.0	-	0.0%		
HSBC 2,500	1,428.6	-	267.9	1,160.7	- 267.9	-18.7%		
HSBC 1,170	1,040.8	-	97.6	943.2	- 97.6	-9.4%		
BANAMEX 1,500	853.3	-	60.6	792.7		-7.1%		
BANAMEX 3,500	1,312.5	-	328.1	984.4		-25.0%		
SANTANDER 3,500	1,400.0	-	525.0	875.0		-37.5%		
SANTANDER 2,400	2,133.3	_	200.0	1,933.3		-9.4%		
MERCADO DE CAPITALES:	15,801.9	-	-	15,801.9		0.0%	0.42%	0.42%
BONO GDFCB 07	575.0	_	n/a	575.0	-	0.0%		
BONO GDFECB 12	2,500.0	_	n/a	2,500.0	_	0.0%		
BONO GDFECB 13	2,126.9	_	n/a	2,126.9	=	0.0%		
BONO GDFECB 14	2,500.0	_	n/a	2,500.0	_	0.0%		
BONO GDFECB 15-2	2,500.0	_	n/a	2,500.0	-	0.0%		
BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	_	n/a	1,000.0	-	0.0%		
BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	_	n/a	2,000.0	_	0.0%		
BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	_	n/a	1,100.0	_	0.0%		
BONO CDMXCB 19	1,500.0	_	n/a	1,500.0	_	0.0%		
NSTRUMENTOS BONO								
CUPÓN CERO: /2	2,630.3	-	-	2,630.3	-	0.0%	0.07%	0.07%
BANCA DE DESARROLLO:	2,630.3	-		2,630.3	-	0.0%	0.07%	0.07%
BANOBRAS 2,138	2,138.6	-	n/a	2,138.6	-	0.0%		
BANOBRAS 294	294.9	-	n/a	294.9	_	0.0%		
BANOBRAS 196	196.8	-	n/a	196.8	-	0.0%		

[/]¹ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.
/² Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.
*Estimación del PIB de la Ciudad de México de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a marzo 2019.

Fuente: Elaborado con datos de SHCP, Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.



10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2021 contempla el techo de endeudamiento neto de 4 mil 500 millones de pesos, autorizado por el H. Congreso de la Unión y por el Congreso de la Ciudad de México.

Cuadro 5. Programa de colocación trimestral 2021 enero - diciembre (millones de pesos) ^{/1}							
	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total		
Colocación Bruta	0.0	0.0	4,496.3	7,301.0	11,797.2		
Amortización ²	1,563.2	1,570.8	1,578.6	2,584.6	7,297.2		
Endeudamiento Neto*	-1.563.2	-1.570.8	2.917.7	4.716.4	4.500.0		

Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2021, muestra que durante el trimestre julio septiembre se realizó la contratación por un monto total de 4,496.3 millones de pesos. Se estima que durante el último trimestre del año se realice la contratación hasta por 7,301.0 millones de pesos. Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Techo de endeudamiento aprobado por le Artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2021.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



11. Características de los créditos.

A continuación, las características de los créditos:

Cuadro 6. Deuda pública de la Ciudad de México Créditos vigentes al 30 de septiembre de 2021 (millones de pesos)								
No. de Registro	Denominación	Saldo al 30 de septiembre de 2021	Tasa	Sobretasa	Tasa Final	Plazo contratado (días		
BANCA DE DE	SARROLLO	Septiembre de 2021						
262/2007	BANOBRAS 4,000	2,954.5	TIIE	0.53		14618		
261/2007	BANOBRAS 4,459	4,156.1	TIIE	0.35		12062		
60/2007	BANOBRAS 4,806	4,625.3	TIIE	0.35		10967		
14/2008	BANOBRAS 175	69.4	TIIE	0.35		6913		
62/2010	BANOBRAS 1,499	1,055.0	9.13	n/a	9.13	10894		
09-1212219	BANOBRAS 1,954	865.9	5.97	0.91	6.88	5445		
09-1212219	BANOBRAS 145	64.6	5.96	0.91	6.87	5442		
09-1213189	BANOBRAS 1,024	378.7	TIIE	0.32		3585		
09-1214244	BANOBRAS 1,949	1,232.5	TIIE	0.36		5444		
09-1215162	BANOBRAS 1,000	501.8	TIIE	0.41		3650		
09-1217134	BANOBRAS 1,378	1,034.1	TIIE	0.34		5477		
09-1219069	BANOBRAS 2,000	1,821.1	TIIE	0.20		2555		
09-0720076	BANOBRAS 2,000-20	1,766.7	TIIE	0.46		3646		
09-0720077	BANOBRAS 2,300	2,031.7	TIIE	0.57		3646		
09-1220098	BANOBRAS 2,500	2,310.9	TIIE	0.53		3636		
09-1220099	BANOBRAS 2,683	2,480.6	TIIE	0.64		3636		
09-0721036	BANOBRAS 2,200	2,200.0	TIIE	0.48		3650		
BANCA COMER	CIAL							
26/2007	BANCOMER 4,700	4,524.7	8.8	n/a	8.8	10923		
24/2007	BANCOMER 3,457	3,329.0	TIIE	0.35		10924		
25/2007	BANCOMER 7,000	6,024.6	8.91	n/a	8.91	12050		
09-1214242	BANCOMER 2,500	1,015.6	5.75	n/a	5.75	3653		
09-1216083	BANCOMER 3,000-7	1,125.0	7.63	n/a	7.63	2552		
09-1216082	BANCOMER 3,000-15	2,196.4	8.22	n/a	8.22	5474		
09-1218140	BANCOMER 3,000-18	2,416.7	9.12	n/a	9.12	3648		
09-1219070	BANCOMER 2,000	1,821.1	TIIE	0.22		2555		
09-1219071	BANCOMER 3,421	3,255.1	6.74	n/a	6.74	3649		
09-1219072	BANCOMER 500-19	475.7	7.09	n/a	7.09	3649		
09-0721037	BANCOMER 2,296	2,296.3	TIIE	0.49		3650		
33/2007	FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.53		14628		
09-1217133	HSBC 2,500	1,160.7	7.46	n/a	7.46	2554		
09-1218139	HSBC 1,170	943.2	9.67	n/a	9.67	3648		
21/2011	BANAMEX 1,500	792.7	TIIE	TIIE-1.815		5478		
09-1213198	BANAMEX 3,500	984.4	TIIE	TIIE-2.26		3647		
09-1215163	SANTANDER 3,500	875.0	TIIE	0.38		2553		
09-1218138	SANTANDER 2,400	1,933.3	9.55	n/a	9.55	3648		
IERCADO DE	/ALORES							
29/2007	BONO GDFCB 07	575.0	8.65	n/a	8.65	7280		
09-1112186	BONO GDFECB 12	2,500.0	6.85	n/a	6.85	5460		
09-1113146	BONO GDFECB 13	2,126.9	7.05	n/a	7.05	3640		
09-1014157	BONO GDFECB 14	2,500.0	6.42	n/a	6.42	3640		
09-0915121	BONO GDFECB 15-2	2,500.0	6.7	n/a	6.7	3640		
09-1216054	BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	TIIE	0.42		1820		
09-0917056	BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	7.6	n/a	7.6	3822		
09-1118104	BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	9.93	n/a	9.93	3640		
09-1219057	BONO CDMXCB 19	1,500.0	7.82	n/a	7.82	3640		
NSTRUMENT	OS BONO CUPÓN CERO /1							
	BANOBRAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7318		
09-1012161	BANOBRAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300		
	BANOBRAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6958		

 $^{^{/1}}$ Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización. n/a: No aplica.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



